

ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**2° INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA PARA PERSONAL DE PLANTA EN HOSPITAL TRICAO MALAL.**

En la localidad de Tricao Malal, a los 13 días del mes de agosto del año 2026, siendo las 11:30 horas, se reúne en las instalaciones del Hospital el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2026-348-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-1694-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Sura Rosa RRHH
- Medina Judith coordinadora enfermería Región Alto Neuquén

En representación de la parte gremial:

- Freire Paola ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)	Observación: para quienes quedan Inhabilitada/o, se detalla motivo
Montes San Martin Laura	37176101	NO	Inhabilitada	Falta Titulo de Licenciada en Enfermería. Certificado de Antecedentes Nacional Vencido.

(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:30 horas del día 13 del mes de agosto del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas:

Judith F. Medina
Lic. en Enfermería MP N° 2106
Coord. Reg. de Enfermería RSN



SURA ROSA ESTER
TEC. AD. EN RR-HH
HOSPITAL TRICAO MALAL

PAOLA S. FREIRE
TECNICA RADIOLOGA
MP 231